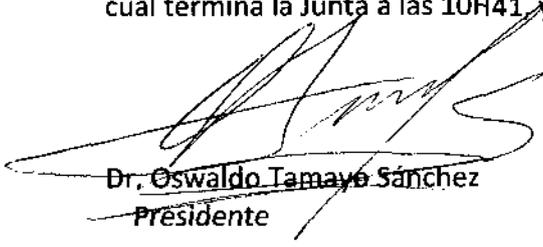


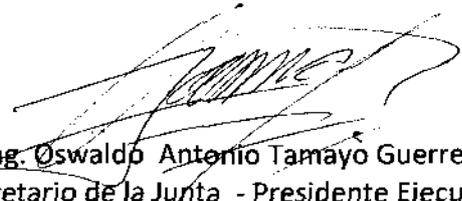
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE COMERCIO Y PROVISIÓN PRADIEMARKET SOCIEDAD ANONIMA, AÑO 2019

En la ciudad de Quito, el día lunes, 19 de Agosto del 2020, a las 9H18 horas, encontrándose presentes en el local ubicado en la Avenida Amazonas N25-23 y Colón, la totalidad de los accionistas de Comercio y Provisión Pradiemarket Sociedad Anónima, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Conocer y resolver el Informe del Presidente Ejecutivo y el del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2019.- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019. 3.- Destino de las utilidades 4.- Designación del Comisario. Preside la Junta General el Dr. Luis Oswaldo Tamayo Sánchez, quien dispone que por secretaria se elabore la lista de los concurrentes por medio del Secretario de la Junta Presidente Ejecutivo Ing. Oswaldo Tamayo Guerrero, y cuyo resultado es el siguiente: concurren los señores Miguel Ángel Maldonado Morales quien es propietario de 500 acciones y Ing. Oswaldo Tamayo Guerrero quien es propietario de 300 acciones, con lo que se comprueba que asisten las Ochocientas acciones, ordinarias y nominativas de un dólar cada una que da un total de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, que es el capital social suscrito y pagado de Comercio y Provisión Pradiemarket S.A. Por existir quórum pleno el Presidente declara instalada la sesión, y se trata el primer punto de Orden del día, Conocer y resolver el Informe del Presidente Ejecutivo y Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2019. El Presidente Ejecutivo de Comercio y Provisión Pradiemarket S.A. informa que dada su labor de gestor de negocios que venía desarrollando, informa que el interés de nuevos inversionistas está vigente, para desarrollar los negocios de la compañía, para concretar sus aportes de capital. Aprobándose el Informe del Presidente Ejecutivo, con la con la abstención del informante; se da lectura el del Comisario mismo que fue aprobado. En el segundo punto del orden del día, que dice: Conocer y resolver sobre el Balance General y Estados

Financieros de la Compañía por el ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019. Luego de deliberar se aprueba el balance de la compañía, por el ejercicio 2019, En el punto tercero destino de Utilidades, se determina que luego de las reservas de ley, las que resulten en balance, una vez hechas las liquidaciones del caso, pasen a reservas voluntarias.- En el Cuarto punto del Orden del día designación del Comisario, por unanimidad se resuelve elegir como Comisario a la Sra. Alexandra Singo Orozco. Concedido un receso para redactar el acta, esta se la aprueba en todas sus partes, con lo cual termina la Junta a las 10H41 y firman en unidad de acto los asistentes.



Dr. Oswaldo Tamayo Sánchez
Presidente



Ing. Oswaldo Antonio Tamayo Guerrero
Secretario de la Junta - Presidente Ejecutivo



Sr. Miguel Ángel Maldonado Morales
Accionista